

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

Al Patronato de
FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN F.A.B.RE. (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación (véase nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN F.A.B.RE. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

NOVOA, MONTOYA Y ASOCIADOS, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S1689



Jorge Montoya Arana

17 de junio de 2011

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(Junto con el Informe de Auditoría)

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Certificado acreditativo de la aprobación de cuentas

Cuentas Anuales Abreviadas al 31 de diciembre de 2010

Doña Helena Regojo Bacardí en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación F.A.B.RE., inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el número 562,

CERTIFICA

1. Que con fecha 24 de junio, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:
 - Juan Ángel Regojo Otero, Presidente
 - Rita Regojo Bacardi, Vicepresidenta
 - Helena Regojo Bacardí, Secretaria
 - Gracia Regojo Bacardi, Vocal
 - Ignacio Regojo Bacardi, Vocal
 - Ana Regojo Bacardi, Vocal
2. Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2010, cerrado el 31 de diciembre de 2010, según consta en el acta.
3. Igualmente se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, por importe de 300.089,91 euros, equivalente al 74,41% de la base de destino de rentas, obtenida en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre
4. Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la nota 3 de la memoria según se dispone en los modelos de cuentas anuales, aprobados en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 776/1998, de 30 de abril), y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Certificado acreditativo de la aprobación de cuentas

Cuentas Anuales Abreviadas al 31 de diciembre de 2010

5. Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, según consta en la siguiente hoja, y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica (incluyendo Cuadros de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios; facultativamente el Cuadro de Financiación; y grado de cumplimiento del Plan de Actuación o Liquidación del Presupuesto, en su caso), e Inventario.
6. Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoria de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, a pesar de ello se envía el informe de la auditoria de 2010.

Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a 24 de junio de 2011.

Dña. Helena Regojo Bacardí

Secretaria del Patronato

Vº. Bº. D. Juan Ángel Regojo Otero

Presidente del Patronato

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

El Patronato de la Fundación F.A.B.RE., aprueba las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010, compuestas por el Balance abreviado, la Cuenta de Resultados abreviada, el Estado abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria abreviada que se adjuntan en el presente documento.

Las partes que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Patronato de la Fundación F.A.B.RE., inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el número 562.

En Madrid, a 24 de junio de 2011.

D. Juan Ángel Regojo Otero

Presidente del Patronato

Dña. María Rita Regojo Bacardí

Vicepresidenta del Patronato

Dña. Helena Regojo Bacardí

Secretaria del Patronato

D. Ignacio Regojo Bacardí

Vocal del Patronato

Dña. Ana María Regojo Bacardí

Vocal del Patronato

Dña. Gracia María Regojo Bacardí

Vocal del Patronato

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Balance abreviado al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresado en euros)

<u>Activo</u>	Notas de la memoria	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo no corriente			
Inmovilizado material	5	2.215,65	-
Inversiones financieras a largo plazo	6.1	<u>2.560.383,24</u>	<u>2.449.145,50</u>
		<u>2.562.598,89</u>	<u>2.449.145,50</u>
Activo corriente			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6.2	180,30	-
Otros deudores	6.2	193.749,70	1.022,38
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.3	<u>41.478,88</u>	<u>54.496,55</u>
		<u>235.408,88</u>	<u>55.518,93</u>
		<u><u>2.798.007,77</u></u>	<u><u>2.504.664,43</u></u>

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Balance abreviado al 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresado en euros)

<u>Patrimonio neto y pasivo</u>	Notas de la memoria	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Patrimonio neto			
Fondos Propios		2.606.918,68	2.503.716,28
Dotación fundacional	8	2.329.520,09	2.329.520,09
Reservas	8	174.196,19	136.100,34
Excedente del ejercicio	-	103.202,40	38.095,85
Ajustes por cambios de valor	6.3	(15.290,92)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	202.135,00	-
		<u>2.793.762,76</u>	<u>2.503.716,28</u>
Pasivo corriente			
Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7	243,86	140,72
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	4.001,15	807,43
Proveedores		2.910,70	-
Otros acreedores		1.090,45	807,43
		<u>4.245,01</u>	<u>948,15</u>
		<u>2.798.007,77</u>	<u>2.504.664,43</u>

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Cuenta de resultados abreviada correspondiente a los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresada en euros)

	Notas de la memoria	2010	2009
Operaciones continuadas			
Ingresos de la entidad por la actividad propia		44.245,67	-
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	12	44.245,67	-
Ayudas monetarias y otros	10	(248.355,01)	(173.650,00)
Gastos de personal	10	(10.457,82)	-
Otros gastos de explotación	10	(40.896,43)	(12.519,43)
Amortización del inmovilizado	5	(297,20)	-
Subvención, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	12	109.740,00	-
Resultado de explotación		<u>(146.020,79)</u>	<u>(186.169,43)</u>
Ingresos financieros	6.3	238.000,98	224.265,28
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	6.3	11.305,66	-
Diferencias de cambio		<u>(83,45)</u>	-
Resultado financiero		<u>249.223,19</u>	<u>224.265,28</u>
Resultado antes de impuestos		<u>103.202,40</u>	<u>38.095,85</u>
Impuesto sobre beneficios	9	-	-
Resultado del ejercicio procedente de actividades continuadas		<u>103.202,40</u>	<u>38.095,85</u>
Excedente del ejercicio		<u>103.202,40</u>	<u>38.095,85</u>

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Estado de ingresos y gastos reconocidos abreviado
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Expresado en euros)

	Notas de la memoria	2010	2009
RESULTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS		103.202,40	38.095,85
Por valoración de instrumentos financieros	6.3	(15.290,92)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	356.120,67	-
Efecto impositivo		-	-
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		340.829,75	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(153.985,67)	-
Efecto impositivo		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(153.985,67)	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>290.046,48</u>	<u>38.095,85</u>

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Estado total de cambios en el patrimonio neto abreviado
correspondiente al ejercicio 2010 y 2009
(Expresado en euros)

	Euros					TOTAL
	Fondo Social	Reservas	Excedente del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
SALDO FINAL DEL AÑO 2008	2.329.520,09	123.454,88	12.645,46	-	-	2.465.620,43
Ajustes por cambios de criterio 2008	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2008	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	2.329.520,09	123.454,88	12.645,46	-	-	2.465.620,43
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	38.095,85	-	-	38.095,85
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	12.645,46	(12.645,46)	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2009	2.329.520,09	136.100,34	38.095,85	-	-	2.503.716,28
Ajustes por cambios de criterio 2009	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2009	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	2.329.520,09	136.100,34	38.095,85	-	-	2.503.716,28
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	103.202,40	(15.290,92)	202.135,00	290.046,48
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	38.095,85	(38.095,85)	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2010	<u>2.329.520,09</u>	<u>174.196,19</u>	<u>103.202,40</u>	<u>(15.290,92)</u>	<u>202.135,00</u>	<u>2.793.762,76</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Inventario correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2010
(Expresado en euros)

	Euros		
	Coste	Amortización Acumulada al 31.12.2010	VNC
Terrenos y bienes naturales	-	-	-
Construcciones	-	-	-
Instalaciones técnicas	-	-	-
Maquinaria	138,98	18,17	120,81
<i>Frigorífico</i>	138,98	18,17	120,81
Utillaje	-	-	-
Otras instalaciones	-	-	-
Mobiliario	1.685,64	134,78	1.550,86
<i>Armarios altos (2 unidades)</i>	510,40	38,73	471,67
<i>Mesa cajonera</i>	774,88	72,18	702,70
<i>Silla IPSA</i>	214,60	19,23	195,37
<i>Mobiliario oficina</i>	185,76	4,64	181,12
Equipos para procesos de información	688,23	144,25	543,98
<i>Ordenador</i>	688,23	144,25	543,98
Elementos de transporte	-	-	-
Otro immobilizado material	-	-	-
Total inventario	<u>2.512,85</u>	<u>297,20</u>	<u>2.215,65</u>

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(1) Actividad de la entidad

La Fundación F.A.B.RE. (FABRE) (en adelante, la Fundación) es una organización sin ánimo de lucro constituida en Madrid el 27 de octubre de 2003, por un período de tiempo indefinido. La Fundación es una entidad privada, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con número nacional 562 con fecha de 13 de enero de 2004 y el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación con fecha de 22 de enero de 2010. Así mismo, también se encuentra inscrita con fecha de 17 de marzo de 2010 en el Registro de Agentes de Cooperación al Desarrollo de Castilla y León y con fecha de 5 de noviembre de 2010 en el Registro Galego de Axentes de Cooperación para o Desenvolvemento con número de registro 000212.

Con fecha 14 de marzo de 2010 la Fundación acordó la modificación de su denominación social de Fundación Ana Bacardí Regojo por Fundación F.A.B.RE. (FABRE).

Su domicilio social se encuentra en C/. Pablo Vidal, 5 - Portal 1 - 3º B, de Madrid. La Fundación desarrolla su actividad entre su domicilio social y las delegaciones que tiene en Vigo (Pontevedra), Cizur Menor (Navarra), Valladolid y Murcia.

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige la Fundación, sus actividades tienen como fin cooperar en el desarrollo social, económico, sanitario, educativo y cultural, sobre todo en provecho de personas o grupos marginados, careciendo de ánimo de lucro.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

Los objetivos principales de la Fundación son los siguientes:

- Cooperar en el desarrollo social, económico, sanitario, educativo y cultural.
- Cooperación internacional al desarrollo, educación al desarrollo y sensibilización al desarrollo y realización de proyectos de ayuda humanitaria de emergencia y post emergencia.
- Prestar asistencia social y apoyo educacional así como la integración de personas o grupos marginados.
- Promover el voluntariado y la acción social.
- Realizar cualesquiera actividades que redunden en provecho de grupos de personas desfavorecidas.
- Colaborar con otras fundaciones y entidades sin ánimo de lucro que persigan fines de interés general.
- Promover la integración de la mujer, la atención de la tercera edad, y todo tipo de actividades que favorezcan la solidez de la familia.

Los beneficiarios de la Fundación son las personas, grupos e instituciones españolas, países en vías de desarrollo, etc., con atención preferente a las que no cuentan con la suficiente capacidad económica, salvo cuando se trata de prestaciones específicas, que se otorgan conforme a los principios de mérito, capacidad, imparcialidad y no discriminación.

Para la realización de sus fines, la Fundación cuenta con las aportaciones, subvenciones y donaciones percibidas de distintas entidades y de personas físicas.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas(2.1) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010 adjuntas han sido formuladas por el Patronato de la Fundación a partir de los registros contables de la Fundación al 31 de diciembre de 2010 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

El Patronato estima que las cuentas del ejercicio 2010 serán aprobadas por el Patronato de la Fundación sin variaciones significativas.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Fundación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

(2.2) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar determinados activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en dichas cuentas anuales abreviadas, en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010. No se estima que existan estimaciones y juicios que conlleven un riesgo significativo de dar lugar a ajustes relevantes en los valores contables de dichos activos, pasivos, ingresos y gastos en el próximo ejercicio. En este sentido, las estimaciones más relevantes son las siguientes:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase nota 4.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por insolvencias de usuarios y otros deudores de la actividad propia y otras partidas a cobrar (véase nota 4.3).
- La estimación sobre el riesgo financiero, derivado de la posible pérdida de subvenciones y donaciones privadas y públicas (véanse notas 4.10 y 12).

A pesar de que las estimaciones realizadas por el Patronato se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010, es posible que acontecimientos futuros obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

(2.4) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados o en el estado de cambios del patrimonio neto.

(2.5) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(2.6) Cambios en criterios contables

En el ejercicio 2010, no se han producido ajustes por cambios de criterios contables.

(2.7) Corrección de errores

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

(3) Aplicación del excedente

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2010, formulada por el Patronato de la Fundación y pendiente de aprobación por el Patronato de la Fundación, así como la distribución del excedente del ejercicio 2009, es la siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	103.202,40	38.095,85
Total	<u>103.202,40</u>	<u>38.095,85</u>
Aplicación		
Reservas	103.202,40	38.095,85
Dotación Fundacional	-	-
Total	<u>103.202,40</u>	<u>38.095,85</u>

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(4) Normas de registro y valoración

Estas cuentas anuales abreviadas han sido elaboradas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación, contenidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Ánimo de Lucro y en el Plan General de Contabilidad.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son las siguientes:

(4.1) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, sin que éste supere el valor de mercado, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

El Patronato considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

	<u>Años de vida útil</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8-12
Equipos para procesos de información	4

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las adquisiciones de inmovilizado tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de las mismas.

(4.2) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

La Fundación evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Fundación estimaría el importe recuperable del activo.

Los activos sujetos a amortización se revisan para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso interno, externo o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la parte del importe en libros del activo que excede de su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso obtenido por un descuento de flujos futuros de tesorería, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha de cierre de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(4.3) Activos financierosPréstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de la transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

Activos financieros mantenidos para negociar:

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Se valoraran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente estos activos financieros se valoraran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se incluyen en otra categoría.

Se valoran inicialmente por su valor razonable y se incluye en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se adquieran.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales se ha de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo se enajena, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de resultados abreviada.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(4.4) Pasivos financierosDébitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(4.5) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Fundación no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados abreviada.

(4.6) Impuesto sobre Sociedades

La Fundación ha optado por el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Fundaciones sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, que regula el régimen fiscal de este tipo de Fundaciones a efectos del Impuesto sobre Sociedades y de los tributos locales. Posteriormente, el 24 de octubre de 2003, entró en vigor el Real Decreto 1.270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Fundaciones sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha normativa, está exenta, a efectos de tributación por Impuesto sobre Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación, como son los intereses y arrendamientos.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

La Fundación presentó ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la “Declaración Censal” en la que opta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula sobre el excedente económico correspondiente a las actividades que no gozan de la exención señalada en los párrafos anteriores. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias, definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

(4.7) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(4.8) Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales abreviadas el Patronato de la Fundación diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones sobre las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurara la correspondiente provisión.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(4.9) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(4.10) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

(4.11) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los miembros de el Patronato confirman que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(4.12) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(5) Inmovilizado material

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2010 del coste del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada es el siguiente:

	Euros		
	Saldos al 31.12.09	Altas	Saldos al 31.12.10
Coste			
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	138,98	138,98
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	1.685,64	1.685,64
Equipos para procesos de información	-	688,23	688,23
	-	2.512,85	2.512,85
Amortización acumulada			
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	(18,17)	(18,17)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	(134,78)	(134,78)
Equipos para procesos de información	-	(144,25)	(144,25)
	-	(297,20)	(297,20)
Valor neto	-	2.215,65	2.215,65

Las altas de inmovilizado material del ejercicio 2010 se corresponden, fundamentalmente, con mobiliario de oficina y un ordenador adquirido por la Fundación para el desarrollo de su actividad en la nueva oficina alquilada en Vigo.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

La Fundación no ha capitalizado gastos financieros en los ejercicios 2010 y 2009.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2010, al igual que al 31 de diciembre de 2009, no existen compromisos en firme de compra ni de venta de inmovilizado material.

Es política de la Fundación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material. La cobertura de seguros contratada por la Sociedad en relación con su inmovilizado material es superior al valor neto contable de los mismos, actualizándose periódicamente.

(6) Activos financieros

Los activos financieros a largo plazo de la Fundación al 31 de diciembre de 2010, cuyo importe asciende a 2.560.383,24 euros (2.449.145,50 euros a 31 de diciembre de 2009), se corresponden con las categorías de “Activos financieros mantenidos para negociar”, “Préstamos y partidas a cobrar” y “Activos disponibles para la venta” y están representados por instrumentos de patrimonio, fondos de inversión y fianzas a largo plazo (véase nota 6.1).

Los activos financieros a corto plazo de la Fundación al 31 de diciembre de 2010, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, cuyo importe asciende a 193.930,00 euros (1.022,38 euros a 31 de diciembre de 2009), se corresponden íntegramente con la categoría de “Préstamos y partidas a cobrar” y la clase de “Créditos, derivados y otros” (véase nota 6.2).

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(6.1) Activos financieros a largo plazo

El detalle de los activos financieros a largo plazo de la Fundación al 31 de diciembre del 2009 y 2010 por categorías, es el siguiente:

	Euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y Otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	101.315,66	90.010,00	-	-	101.315,66	90.010,00
Mantenidos para negociar	-	-	101.315,66	90.010,00	-	-	101.315,66	90.010,00
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	550,00	-	550,00	-
Activos disponibles para la venta	2.458.517,58	2.359.135,50	-	-	-	-	2.458.517,58	2.359.135,50
Valorados a valor razonable	158.997,49	59.615,41	-	-	-	-	158.997,49	59.615,41
Valorados a coste	<u>2.299.520,09</u>	<u>2.299.520,09</u>	-	-	-	-	<u>2.299.520,09</u>	<u>2.299.520,09</u>
Total	<u>2.458.517,58</u>	<u>2.359.135,50</u>	<u>101.315,66</u>	<u>90.010,00</u>	<u>550,00</u>	<u>-</u>	<u>2.560.383,24</u>	<u>2.449.145,50</u>

Durante el ejercicio 2010 y 2009 la Fundación dispone de varios fondos de inversión que componen la partida de activos mantenidos para negociar a largo plazo.

En préstamos y partidas a cobrar se recoge la fianza constituida a largo plazo durante el ejercicio 2010 por el alquiler de la nueva oficina que la Fundación ha alquilado en Vigo.

Los activos disponibles para la venta valorados a valor razonable, durante el ejercicio 2010 y 2009, se corresponden con acciones de sociedades cotizadas adquiridas por la Fundación con el fin de rentabilizar sus activos a través de la obtención de dividendos y el posible beneficio futuro en su venta.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

Los activos disponibles para la venta valorados a coste se corresponden íntegramente con dos donaciones recibidas en los ejercicios 2003 y 2005 de acciones de la sociedad Bacardí Limited.

Dichas acciones fueron valoradas por el Patronato de la Fundación en el momento de la donación por su valor de mercado, valorando las 10.341 acciones recibidas en 2003 a 67,89 euros la acción y las 10.000 acciones recibidas en 2005 a 159,75 euros la acción.

En la escritura de donación de las acciones se recoge la obligación de que éstas formen parte de la dotación fundacional (véase nota 8).

(6.2) Activos financieros a corto plazo

Los activos financieros a corto plazo de la Fundación al 31 de diciembre de 2010, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, cuyo importe asciende a 193.930,00 euros (1.022,38 euros a 31 de diciembre de 2009), se corresponden íntegramente con la categoría de “Préstamos y partidas a cobrar” y la clase de “Créditos, derivados y otros”, siendo su detalle el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	180,30	-
Organismos públicos	193.749,70	1.022,38
Deudores varios	-	-
	<u>193.930,00</u>	<u>1.022,38</u>

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

El detalle de los saldos deudores con Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Hacienda pública, deudora por subvenciones	191.875,00	-
Hacienda pública, retenciones y pagos a cuenta	1.874,70	1.022,38
	<u>193.749,70</u>	<u>1.022,38</u>

Hacienda Pública, deudora por subvenciones recoge el importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2010 de las subvenciones concedidas por diversos organismos a la Fundación (véase nota 12).

(6.3) Otra información

Durante el ejercicio 2010 la Fundación ha registrado directamente en el patrimonio neto un importe negativo de 15.290,92 euros como consecuencia del ajuste por cambio de valor de los activos financieros registrados como disponibles para la venta, correspondientes a las acciones cotizadas que adquirió la Fundación (véase nota 6.1), al ser su valoración inicial de 174.288,41 euros, mientras que su valor razonable al 31 de diciembre de 2010 era de 158.997,49 euros. El valor razonable se corresponde con el valor de cotización de dichas acciones.

Las ganancias netas del ejercicio 2010 procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, se corresponden con los dividendos de las acciones clasificadas como disponibles para la venta, cuyo importe asciende a 238.000,98 euros (224.265,28 euros al 31 de diciembre de 2009) y por la variación del valor razonable de los fondos de inversión clasificados como mantenidos para negociar, cuyo importe asciende a 11.305,66 euros.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(6.4) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2010, al igual que al 31 de diciembre de 2009, la práctica totalidad de este epígrafe se corresponde con cuentas corrientes en entidades de crédito en las que no existen restricciones a su disposición.

(7) Pasivos financieros

Los pasivos financieros a corto plazo de la Fundación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se corresponden íntegramente con la categoría “Débitos y partidas a pagar” y la clase “Derivados y otros”, siendo su detalle el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Deudas con partes vinculadas	243,86	140,72
Acreeedores	2.910,70	-
Otras deudas no comerciales	1.090,45	807,43
	<u>4.245,01</u>	<u>948,15</u>

El detalle de otras deudas no comerciales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se corresponden íntegramente con saldos acreedores con Administraciones Públicas, cuyo detalle es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	535,92	807,43
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	554,53	-
	<u>1.090,45</u>	<u>807,43</u>

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

En cumplimiento del deber de información que establece la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre de 2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, no existe saldo con proveedores al 31 de diciembre de 2010 con un plazo de pago superior a 85 días.

(8) Fondos propios

El detalle de los fondos propios de la Fundación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Dotación fundacional	2.329.520,09	2.329.520,09
Reservas	174.196,19	136.100,34
Excedente del ejercicio	103.202,40	38.095,85
	<u>2.606.918,68</u>	<u>2.503.716,28</u>

La dotación fundacional está formada por 30.000 euros de capital en efectivo y 2.299.520,09 euros de acciones de la sociedad Bacardí Limited donadas a la Fundación en 2003 y 2005 (véase nota 6.1).

Las reservas son de libre disposición para la Fundación.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(9) Situación fiscal

Las actividades relacionadas con el desarrollo de los fines de la Fundación contemplados en sus estatutos están exentas de IVA.

Con el acogimiento realizado por la Fundación a la Ley de Mecenazgo y en virtud de la aplicación del régimen estipulado en su título II, la misma consigue tener una exención de la totalidad de sus rentas en el impuesto sobre sociedades y por tanto la base imponible difiere del resultado contable.

La Fundación espera declarar una base imponible y una cuota por Impuesto sobre Sociedades de 0 euros, tras la aprobación de estas cuentas anuales abreviadas.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2010, la Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro años, excepto para el Impuesto sobre Sociedades, para el que también tiene abierto el ejercicio 2006. El Patronato de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales significativos.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(10) Ingresos y gastos

El detalle de las ayudas monetarias y otros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Ayudas monetarias a entidades	248.355,01	173.650,00
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	-	-
	<u>248.355,01</u>	<u>173.650,00</u>

Ayudas monetarias a entidades recoge los importes de las prestaciones concedidas por la Fundación a determinadas entidades para desarrollar diversos proyectos, en base a los correspondientes convenios formalizados con las mismas.

El detalle de gastos de personal de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Sueldos y salarios	7.989,15	-
Seguridad Social	2.468,67	-
	<u>10.457,82</u>	<u>-</u>

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

El detalle de otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Arrendamientos y cánones	3.542,00	-
Reparación y conservación	98,88	-
Servicios de profesionales independientes	16.424,02	9.053,53
Primas de seguros	160,00	-
Servicios bancarios y similares	1.190,56	650,44
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.150,20	266,93
Suministros	3.810,35	-
Otros servicios	10.296,17	2.548,53
Otros tributos	224,25	-
	<u>40.896,43</u>	<u>12.519,43</u>

La mayor parte de los gastos reconocidos como “Otros servicios”, se corresponden con gastos de desplazamientos y alojamiento del personal y patronos de la Fundación.

(11) Información sobre Medio Ambiente

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

El Patronato de la Fundación estima que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2010 (al igual que al 31 de diciembre de 2009).

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

(12) Subvenciones, donaciones y legados

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldos 31.12.2009	Altas	Imputación al resultado	Saldos 31.12.2010
Ingresos por donaciones de entidades privadas y particulares del ejercicio	-	44.245,67	(44.245,67)	-
Total Subvenciones, donaciones y legados de explotación	-	44.245,67	(44.245,67)	-
Ingresos por subvenciones oficiales de capital	-	311.875,00	(109.740,00)	202.135,00
Total Subvenciones, donaciones y legados de capital	-	311.875,00	(109.740,00)	202.135,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	356.120,67	(153.985,67)	202.135,00

Durante el ejercicio 2009 no se ha producido movimiento alguno en subvenciones, donaciones y legados recibidos, dado que la Fundación no ha sido perceptora de ninguno de ellos.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

Las subvenciones oficiales de capital son las concedidas por las Administraciones Públicas, tanto nacionales como internacionales, para el desarrollo de proyectos plurianuales o el establecimiento de la estructura fija de la empresa. El detalle al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Organismo	Euros	
		2010	2009
Subvenciones concedidas			
Comunidad de Madrid - Cuba	Admon. Autonómica	120.000,00	-
Comunidad de Madrid - Bolivia	Admon. Autonómica	191.875,00	-
		<u>311.875,00</u>	<u>-</u>
Ingresos traspasados a resultados			
En ejercicios anteriores		-	-
En el ejercicio		<u>(109.740,00)</u>	<u>-</u>
Valor neto		<u>202.135,00</u>	<u>-</u>

El detalle de las subvenciones recibidas para realizar un proyecto concreto y que están pendientes de justificar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Organismo	Euros	
		2010	2009
Subvenciones concedidas			
Comunidad de Madrid - Cuba	Admon. Autonómica	120.000,00	-
Comunidad de Madrid - Bolivia	Admon. Autonómica	191.875,00	-
		<u>311.875,00</u>	<u>-</u>

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

El Patronato considera que se han cumplido, y se prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de las citadas subvenciones, para que las mismas se consideren definitivas.

(13) Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2010 los miembros del Patronato de la Fundación han percibido remuneraciones por importe de 7.989,15 euros en concepto de sueldos y salarios (0,00 euros en 2009 por el mismo concepto).

La Fundación no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta del personal de Alta Dirección y de los miembros antiguos o actuales del Patronato a título de garantía. Asimismo la Fundación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al personal de alta dirección y a los miembros antiguos o actuales del Patronato.

Al 31 de diciembre de 2010, la Fundación mantiene saldos acreedores con miembros del Patronato por importe de 243,86 euros (140,72 euros a 31 de diciembre de 2009).

(14) Otra información

El número medio de empleados de la Fundación durante el ejercicio 2010 y 2009, desglosado por categorías, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Alta dirección	<u>1</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>1</u></u>	<u><u>-</u></u>

La sociedad auditora ha devengado honorarios y gastos por servicios profesionales relacionados con servicios de auditoría por importe de 3.000 euros. Este importe corresponde a los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2010, con independencia del momento de su facturación a la Fundación.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(15) Modificaciones en los Órganos de Gobierno, Dirección y Representación

Durante el ejercicio 2010 no se ha producido ninguna modificación en los miembros del Patronato de la Fundación.

La composición del Patronato de la Fundación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

<u>Presidente:</u>	D. Juan Ángel Regojo Otero
<u>Vicepresidente:</u>	Dña. María Rita Regojo Bacardí
<u>Secretaría:</u>	Dña. Helena Regojo Bacardí
<u>Vocales:</u>	D. Ignacio Regojo Bacardí
	Dña. Ana María Regojo Bacardí
	Dña. Gracia María Regojo Bacardí

(16) Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

El presupuesto de la Fundación se elabora de acuerdo con el principio de devengo, según establece el Real Decreto-Ley 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, en función de la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de los mismos.

En los gastos e ingresos presupuestados se diferencian dos niveles, según la naturaleza de las operaciones que den origen a las mismas. Así, aparecen en primer lugar las operaciones de funcionamiento, que corresponden a las recogidas en la cuenta de resultados, logrando de esta forma la conciliación entre el resultado contable y la liquidación de esta parte del presupuesto y, en segundo lugar, aquellas relacionadas con las operaciones de funcionamiento, para las que se emplean las partidas del balance que puedan producir variaciones presupuestarias.

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(17) Liquidación del presupuesto

El detalle del presupuesto de gastos e ingresos de la Fundación del ejercicio 2010 y del estado de liquidación del presupuesto del citado ejercicio es el siguiente:

	Euros		
	<u>Presupuesto</u>	<u>Realización</u>	<u>Desviación</u>
Liquidación del presupuesto de gastos			
Ayudas monetarias y otros	250.000,00	248.355,01	1.644,99
Gastos de personal	36.000,00	10.457,82	25.542,18
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	297,20	(297,20)
Otros gastos	3.200,00	40.896,43	(37.696,43)
Gastos financieros	3.200,00	-	3.200,00
Total gastos por operaciones de funcionamiento	<u>292.400,00</u>	<u>300.006,46</u>	<u>(7.606,46)</u>
Liquidación del presupuesto de ingresos			
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	100.000,00	153.985,67	(53.985,67)
Ingresos financieros	200.000,00	249.223,19	(49.223,19)
Total ingresos por operaciones de funcionamiento	<u>300.000,00</u>	<u>403.208,86</u>	<u>(103.208,86)</u>
Diferencia	<u>7.600,00</u>	<u>103.202,40</u>	

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(18) Cuadros de financiación abreviados

A continuación se presentan los cuadros de financiación abreviados de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009:

	Euros	
	2010	2009
<u>Orígenes</u>		
Recursos procedentes de las operaciones	-	38.095,85
Enajenación de inmovilizado material	-	-
Ajustes por cambios de valor (patrimonio neto)	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	356.120,67	-
Disminución del capital circulante	-	-
	<u>356.120,67</u>	<u>38.095,85</u>
<u>Aplicaciones</u>		
Recursos aplicados en las operaciones	50.486,07	-
Adquisiciones de inmovilizado	2.512,85	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	2.512,85	-
Adquisiciones de inversiones financieras	111.237,74	19.473,00
Ajustes por cambios de valor (patrimonio neto)	15.290,92	-
Aumento del capital circulante	176.593,09	18.622,85
	<u>356.120,67</u>	<u>38.095,85</u>

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

La conciliación entre el excedente contable y los recursos aplicados en las operaciones es la siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Recursos procedentes (aplicados) en las operaciones		
Excedente del ejercicio	103.202,40	38.095,85
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	297,20	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Subvenciones traspasadas a resultados	(153.985,67)	-
	<u>(50.486,07)</u>	<u>38.095,85</u>

Las variaciones producidas en el capital circulante son las siguientes:

	Euros	
	2010	2009
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	180,30	-
Otros deudores	192.727,32	86,30
Tesorería	(13.017,67)	19.384,70
Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	(103,14)	(40,72)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(3.193,72)	(807,43)
	<u>176.593,09</u>	<u>18.622,85</u>

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

(19) Aplicaciones de elementos patrimoniales a fines propios

La aplicación a fines propios del excedente de los tres ejercicios anteriores a 2010 y de 2010 ha sido el siguiente:

Ejercicio	Euros								
	Ingresos	Gastos	Diferencia	Importe destinado a fines propios					
	brutos	necesarios		Total		2007	2008	2009	2010
	computables	computables		Importe	%				
2007	195.780,64	-	195.780,64	177.961,85	90,90%	177.961,85			
2008	211.676,83	-	211.676,83	199.031,37	94,03%		199.031,37		
2009	224.265,28	-	224.265,28	186.169,43	83,01%			186.169,43	
2010	403.292,31	-	403.292,31	300.089,91	74,41%				300.089,91

FUNDACIÓN F.A.B.RE.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2010

El Patronato de la Fundación F.A.B.RE., formula las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010, compuestas por el Balance abreviado, la Cuenta de Resultados abreviada, el Estado abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria abreviada que comprende 39 páginas.

En Madrid, a 31 de marzo de 2011.

D. Juan Ángel Regojo Otero
Presidente del Patronato

Dña. María Rita Regojo Bacardí
Vicepresidenta del Patronato

Dña. Helena Regojo Bacardí
Secretaria del Patronato

D. Ignacio Regojo Bacardí
Vocal del Patronato

Dña. Ana María Regojo Bacardí
Vocal del Patronato

Dña. Gracia María Regojo Bacardí
Vocal del Patronato